

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7052

Preios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 750 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MARTES 12 DE MAYO 1885.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

ESTADÍSTICA PENITENCIARIA.

En la Gaceta del día 3 de este mes publica la correspondiente al de Febrero anterior, y de ella resulta que, si en 31 de Enero del corriente año la población penal que contiene nuestras prisiones ascendía á 19.421 individuos, en 28 de Febrero existían 19.225, lo cual acusa un descenso de 196 condenados.

La población penal está distribuida del siguiente modo lo:

En la Casa-galera de Alcalá, 930; en el penal de Alcalá, 1.167; en el de Albuemas, 81; en el de Baleares 250; en el de Burgos, 1.199; en el de Cartagena, 2.395; en el de Ceuta, 2.166; en el de Chafarinas, 188; en el de Granada, 1.271; en la prisión correccional de Madrid, 522; en el penal de Melilla, 401; en el de Ocaña, 994; en el de Peñón, 87; en el de Santofía, 789; en el de Tarragona, 955; en el de Valencia [San Agustín], 1.114; en el de Valencia (San Miguel), 1.661; en el de Valladolid, 1.428; en el de Zaragoza, 1.627. Total 19.245.

Como siempre, la suma mayor de reclusos cuenta de veinte á cuarenta y cinco años, y los solteros y casados con hijos aparecen en mayor cantidad. Solo 18 reclusos no pertenecen á la religión católica, advirtiéndose que la profesan las 930 reclusas de la Penitenciaría de Alcalá.

En la instrucción y cultura, posición social, profesiones y delitos se advierte novedad sensible, debiendo hacer constar que la asistencia de los penados á la escuela fué en una censurable proporción con los individuos de ambos sexos que carecen de toda instrucción.

Nos vemos obligados á llamar la atención del Centro directivo sobre la cifra enorme de presos que aparecen haber desempeñado servicios mecánicos en las prisiones: 3.140 hombres, los 328 escribientes, los 172 ordenanzas y los 222 enfermeros, nos parecen demasiados hombres destinados á aquella ocupación.

La misma afirmación hacemos respecto á la cifra de 410 mujeres que aparecen desempeñando servicios mecánicos en un Penal de 930 reclusas y mucho nos tememos que bajo esta cifra no se encubren muchos abusos; otra observación más debemos hacer y es que en la prisión de mujeres de Alcalá existen encargadas de sección y no cabos de vara, como aparecen en el cuadro 11, y este error de concepto merece muy bien la pena de ser sancionado.

Para terminar esta ligera reseña, debemos consignar la desconsoladora cifra que arroja la reincidencia en nuestro país: 2.693 varones y 55 hembras han delinquido por segunda vez; 460 y 40 respectivamente han rein-

cidido dos veces, y más de mil y quinientos...

Mucho menor es la reincidencia en otros países, y sin embargo es el objeto constante de los estudios y desvelos para evitarla, de todos los que se dedican al bienestar de su propio país. En el nuestro, ni el aumento de la criminalidad, ni el más grave aún de la reincidencia, preocupa á los que debieran emplear todos los medios para corregirla y evitarla; las ventajas de la ciencia penitenciaria se abren paso tarde y pesadamente en la opinión pública, sin que los esfuerzos de sus pocos y nobles adalides hayan logrado interesarla.

EL CONFLICTO ANGLORUSO.

En Londres se ha celebrado un consejo de Ministros que duró algunas horas, en el que se trató extensamente de conflicto con Rusia, los periódicos ingleses vienen hoy menos belicosos, lo que hace creer la posibilidad de una pronta solución en la cuestión con Rusia.

Dice un telegrama de Londres, que son vagas las noticias que circulan acerca de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrados el nueve.

Dícese que el almirantazgo ha recibido la orden de suspender la contrata relativa al transporte de 2.000 soldados ingleses á la India, cuyas tropas debían partir el día 14 del corriente.

Por otra parte se sabe que el Consejo discutió extensamente la cuestión relativa al abandono del Sudán.

La mayoría del Consejo deseaba el abandono completo é inmediato; pero los generales combatieron energicamente esta idea.

Se ignora el acuerdo que se ha adoptado.

ALFONSO XIII.

Las Palmas (Gran Canaria).—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Según noticias de Gando, que se acaban de recibir, han aparecido sobre la superficie del mar dos metros del palo mayor del vapor de la Compañía trasatlántica, «Alfonso XIII», que naufragó en aquel bajo.

Supónese que el buque, arrastrado por la corriente, se ha ido acercando á tierra, colocándose en sitio en que tal vez por la menor profundidad sea posible la extracción de parte del cargamento del mismo.

LA ACUSACION DE FERRY.

Dicen de París, que noventa diputados de la derecha están resueltos á votar la proposición de acusación

contra el Sr. Ferry y sus demás compañeros de gabinete por haber violado dos veces la Constitución, haciendo la guerra sin autorización de las Cámaras contra Annam en 1883 y contra China en 1884.

Tan pronto como regrese á París el Sr. Ferry será oído por la comisión que debe emitir dictamen sobre dicho asunto.

GRIEGOS Y MAHOMETANOS.

—o—

Telegrafían de Constantinopla que los mahometanos de Filipoli, en extremo irritados contra los griegos, trataron de impedir la celebración de la fiesta del rey de Grecia.

Esto dió lugar á una sangrienta riña, siendo rotas y pisoteadas varias banderas helénicas y saqueados algunos almacenes de la propiedad griega.

Hay bastantes heridos de uno y otro bando.

Noticias generales.

Los tribunales ingleses han condenado á Gounod á 10.000 libras esterlinas de indemnización á Misses Weldon. Esta intentó numerosos procesos contra el maestro, acusándole de difamación y vías de hecho, ocasionándole ruptura de contrato. Esta artista se halla ahora presa también por difamación.

El día nueve ancló bajo el puente de la Concordia en París, un torpedero modelo, de los que va á hacer fabricar el ministerio de Marina de Francia.

La multitud agolpase en los muelles para contemplar este aparato de destrucción, cuyo sencillo aspecto no hace sospechar el terrible objeto que lleva en las tachas de los hombres.

En la noche del día 5 y á la altura del cabo Peñas [Asturias], chocaron el patache «Viavelez» y el «San Antonio», que se dirigían á Bilbao y en el que entraron en la mar de anochecer con algunas averías.

El «San Antonio» tiene roto el contrabanco, el botafuente y parte de la quilla muerta, y el «Viavelez» tiene destruido uno de los portales y avería en el costado de estribor, que le produjo una pequeña vía de agua.

Según algunos periódicos, el rey de Sajonia ha ofrecido á Inglaterra, por unos quince millones de reales, el célebre cuadro de Rafael, titulado «La Virgen de S. Sixto», existente ahora en la galería de Dresde.

Ha comenzado á presentarse en Málaga con caracteres alarmantes la plaga de la langosta.

Noticias de Maraña.

Se ha dispuesto que en la sucesivo no puedan emplearse los cabos

de mar en las músicas ni en ningún otro cometido que no sea el de su profesión.

— Ha sido destinado á la Habana, el teniente de navío D. Juan Vignau.

La bula pontificia declarando patrona de Valencia á la virgen de los Desamparados, dice así:

«Es tal el efecto de piedad que los fieles de la ciudad de Valencia profesan á la virgen María bajo el título de Nuestra Señora de los Santos Inocentes Mártires y Desamparados, que han querido elegirla por su patrona principal para con Dios. Y al efecto el municipio de dicha ciudad, en nombre de todo el pueblo, acudió al Epmo. y Rmo. Señor Cardenal Antonino Monescillo y Viso, arzobispo de Valencia, para que interponiendo su recomendación, alcanzase de nuestro Ss. Señor Papa León XIII la ratificación de aquella elección.

Accediendo de buen grado á estos deseos, dicho Emmo. Señor suplicó al mismo nuestro Santísimo Señor se dignase declarar y establecer por patrona principal de Valencia á la Virgen Santísima bajo el expresado título, y Su Santidad accedió benigne y concedió que en adelante pueda celebrarse como de patrona de la ciudad de Valencia, la fiesta de la misma Bienaventurada virgen María bajo el mencionado título, con todos los honores y privilegios que de derecho corresponden á los celestiales patronos de los lugares.

No obstante cualquier otra cosa en contrario.

Día 21 de abril 1885.—S. cardena, Bartolinio, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—Lorenzo Salvati, secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

VARIEDADES.

LOS MUERTOS QUE HABLAN.

Hace poco tiempo en Calig, villa de la provincia de Castellón, un yerno hirió en la cabeza á su suegro, á quien creyó muerto.

El agresor dióse á la fuga, y pidiendo limosna de pueblo en pueblo, dominado por la fatiga y el remordimiento, llegó á media hora de distancia del pueblecito de la provincia de Huesca llamado Saravillo, que no cuenta más de 30 casas.

Quiso esperar á que anocheciera para entrar en él, y se recostó al pie de un conque para descansar. En tal situación, vió que salía del pueblo una comitiva en forma de procesión con velas encendidas y que iba á pasar por donde él estaba. Para esconderse subióse á la copa del árbol, y entonces pudo ver que la pro-